

ANEXO IV

Plataforma Electoral Alianza FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO se constituye como una fuerza de acción política y de participación ciudadana para la equidad y el bienestar general de la sociedad. El accionar de la Alianza se basa en el respeto irrestricto a la Constitución Nacional, a la Constitución de la provincia de Catamarca y a toda la legislación vigente y sus instituciones. Se pone al servicio del sistema democrático de gobierno, asumiendo la defensa de los derechos humanos, del medio ambiente y sustenta su accionar en la participación popular.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO reconoce en la juventud y en el recambio generacional la fuente fundamental para que la sociedad cuente con nuevas perspectivas y nuevas visiones para atender las nuevas necesidades sociales.

Para el FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO el desarrollo del bienestar general solo es posible con la integración y el crecimiento equitativo de las personas en todos sus aspectos.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO considera a la solidaridad como una herramienta clave para la construcción de una sociedad más justa.

Para FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO el Estado debe promover la integración, justicia social y la justa distribución de la riqueza que genera la sociedad. Se rechazan las desigualdades de origen, las acciones de injusticia en todo ámbito -público y privado- y los privilegios en cualquier medida.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO rechaza cualquier intromisión del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial y sus funcionarios.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO considera que la política y la economía deben estar indefectiblemente al servicio de la sociedad.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO advierte como objetivo primario de su acción la satisfacción de la dignidad del individuo en tanto se recree en una sociedad digna. Son reclamos y derechos

inclaudicables el acceso en igualdad de condiciones a la educación, a la salud, a la vivienda y al trabajo.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO considera que la libertad es la condición máxima natural de orientación de las acciones comunes e individuales, que permite el ejercicio soberano de la voluntad humana como defensa a cualquier imperio de la coacción y de la sujeción por parte de una minoría.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO sostiene como principio fundamental las libertades individuales y la libertad de expresión de los medios de comunicación.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO defiende la preservación del ambiente y la biodiversidad, el uso racional de los recursos naturales y la utilización de fuentes de energía no contaminantes y renovables, tecnologías limpias, un ordenamiento territorial con criterios de sostenibilidad y viabilidad.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO propicia la repatriación del capital humano, que por carencia de posibilidades de desarrollo local han decidido emigrar. La incorporación de estos recursos humanos permitirá enriquecer el patrimonio de la Provincia y de la Nación en su conjunto.

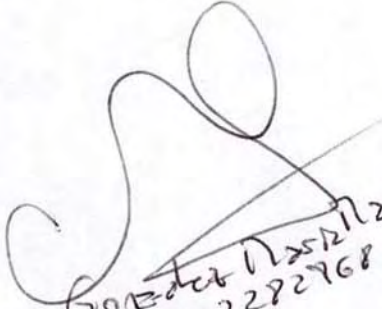
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO sostiene que la educación es el principio que comanda los nuevos paradigmas de crecimiento social, y que las nuevas tecnologías y el acceso libre y democrático a la información permiten la igualación y un nuevo equilibrio social. El advenimiento de la sociedad de la información como un nuevo ámbito de actuación social debe encontrar a todos los integrantes de la Provincia de Catamarca en igualdad de condiciones para poder acceder al desarrollo y al enriquecimiento comunitario.

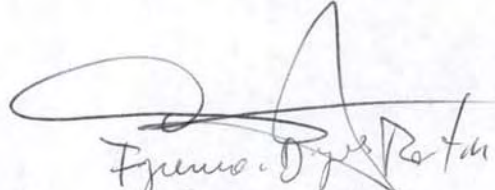
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO reconoce en la democratización, la descentralización, la transparencia y en la participación, los mecanismos de control interno y externo que garantizan el resguardo de los principios rectores de esta fuerza de acción política.

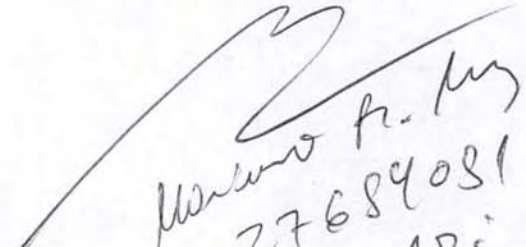
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO reconoce en la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Catamarca las fuentes normativas para el desarrollo político y social de la comunidad. Se opone taxativamente a cualquier uso de la violencia para modificar el orden jurídico establecido o para acceder al mismo.


FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO rechaza cualquier intento, bajo cualquier justificación, de impedir las libertades individuales, la libre expresión del pensamiento y voluntad de acción.

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO considera traición a esta plataforma la usurpación de organismos del estado para beneficios particulares, sean individuales o corporativos.


Gerardo Díaz
DNI 32282768


Frente Juntos Por el Cambio
31648767


Marcelo Fr. Cruz
27684081
CC-AR:


Dr. LUIS MARIA LOBO VERGARA
APODERADO UCR
DISTRITO CATAMARCA